



ACTA ANÁLISIS INFORME VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SOBRE 3 Y PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN

PRESIDENTE:

D^a. M^a Isabel Sola Ruiz, Vicesecretaria.

VOCAL:

D. Juan José Gil Martínez, Jefe de Servicio de Gestión Informática, Centro Regional de Informática, D. Gral. Informática Corporativa.

ASESORA JURÍDICA:

D^a. M^a Soledad Guerrero Ferre, Asesora Jurídica.

INTERVENCIÓN:

D. Antonio Godínez Martín, Interventor Delegado.

SECRETARIA:

D. Francisco Javier Zapata Martínez, Jefe de Servicio de Contratación.

En la ciudad de Murcia, con fecha 16 de diciembre de 2020, se reúnen en la Sala de Actos, a las 11:15 horas, las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para el análisis del informe de la documentación presentada en el sobre nº 3 (proposición económica y criterios de valoración evaluables de forma automática), el informe técnico de valoración global de los criterios, y propuesta de clasificación, relativo al expediente de tramitación ordinaria, por procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, nº 8/19: **“SERVICIO DE SOPORTE A LA GESTIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA, PATRIMONIO Y TELECOMUNICACIONES”**.

La Mesa de Contratación se reúne, en acto privado, para el examen del contenido de los Informes elaborados por los Técnicos de asistencia a la Mesa, y propuesta de clasificación:

Los Técnicos emiten el día 9 de diciembre de 2020 informe de valoración de los criterios de adjudicación evaluables de forma automática en el que tras recoger los criterios del pliego de cláusulas administrativas particulares, procede a la valoración de los documentos del sobre nº 3 de las ofertas presentadas por las empresas licitadoras, y concluye que las puntuaciones obtenidas en cada uno de los criterios de adjudicación evaluables de forma automática, son las que se detallan en la siguiente tabla:





Licitador	UTE AYESA - ALFATEC	INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A.	laaS365 S.L.	UTE Oesia - Inforges
Criterio 1. A Proposición económica	30,00	20,18	23,17	19,77
Criterio 2. B1 Perfil del coordinador	12	12	12	12
Criterio 3. B2 Localización de los trabajos	9	9	9	9
Total puntuación criterios sujetos a valoración automática	51,00	41,18	44,17	40,77

Asimismo, el día 9 de diciembre de 2020, los Técnicos emiten informe de valoración global de las ofertas presentadas en el que se recogen todos los criterios de adjudicación, tanto los dependientes de un juicio de valor como los evaluables de forma automática, de manera que concluye con las puntuaciones globales obtenidas por las empresas licitadoras que son las siguientes:

Licitador	Ponderación	UTE AYESA - ALFATEC	INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A.	laaS365 S.L.	UTE Oesia - Inforges
A Proposición económica	30	30,00	20,18	23,17	19,77
B Oferta técnica	70				
B1 Perfil del coordinador	12	12	12	12	12
B2 Localización de los trabajos	9	9	9	9	9
B.3 Diseño de la solución para guardias	15	7,50	15,00	6,30	11,30
B.4 Cualificación de GESIS1	24	24,00	19,50	18,40	21,20
B.5 Certificaciones profesionales GESIS2	10	10	4,60	2	6,50
Puntuación Total		92,5	80,28	70,87	79,77

27/12/2020 11:11:43

27/12/2020 14:47:39 SOLA RUIZ, M. ISABEL

ZAPATA MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-2022aa38-443e-2860-8fca-0050569b34e7





La Mesa de contratación, a la vista de la valoración final de las ofertas presentadas, formula la siguiente PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS:

ORDEN	LICITADOR	PUNTUACIÓN
1º	UTE AYESA - ALFATEC	92,50
2º	INFORMÁTICA EL CORTE INGLES, S.A.	80,28
3º	UTE OESIA - INFORGES	79,77
4º	IAAS365 S.L.	70,87

Por último, se propone que se le requiera a la UTE AYESA - ALFATEC la documentación justificativa prevista en la cláusula 10.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión a las 11:45 horas en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta aprobada por los asistentes.

(Firmado electrónicamente al margen)

La Presidente. M. Isabel Sola Ruiz

El Secretario. Francisco Javier Zapata Martínez

21/12/2020 11:11:43

21/12/2020 14:47:39 SOLA RUIZ, M. ISABEL

ZAPATA MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-2022ma38-443e-2860-81ca-0050569b34e7

